

**COMISIÓN NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**

Delegación de Barcelona  
Passeig de Gràcia, 19, 3r.  
08007 - BARCELONA

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Señores:

La “COMPANYIA D’AIGÜES DE SABADELL, S.A.” es una sociedad mixta, cuyo objeto social comprende, entre otras actividades, la prestación domiciliaria del servicio de agua potable y otros en el municipio de Sabadell.

La “COMPANYIA D’AIGÜES DE SABADELL, S.A.”, como sociedad mixta, tiene su capital social dividido en acciones de dos Clases: la Clase A, que representa el veinte por ciento del capital social y cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Sabadell, y la Clase B, que suma el capital restante.

La “COMPANYIA D’AIGÜES DE SABADELL, S.A.” ha tenido conocimiento de que en ciertos medios de comunicación local y digital se ha informado de la existencia de conversaciones entre algunos accionistas de la sociedad, titulares de acciones de la Clase B, a fin de alcanzar un acuerdo de venta de las mismas que podría alterar significativamente la composición accionarial actual.

La “COMPANYIA D’AIGÜES DE SABADELL, S.A.” no tiene conocimiento formal alguno de la existencia de tales conversaciones, sin perjuicio de que tampoco tiene obligación alguna de conocerlas.

Ahora bien, si como fruto de las conversaciones aludidas los accionistas involucrados alcanzaran un acuerdo que afectara significativamente a la composición accionarial actual, en el momento en que la “COMPANYIA D’AIGÜES DE SABADELL, S.A.” tenga conocimiento de ese acuerdo, procederá a comunicarlo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria a los efectos oportunos.

COMPANYIA D’AIGÜES DE SABADELL, S.A.

Sabadell, 25 de Junio de 2012